

BASES DEL CONCURSO DE ESCAPARATES JORNADAS DE EXALTACIÓN Y FIESTAS DE LA VERDURA TUDELA 2021

El Ayuntamiento de Tudela convoca el concurso de escaparates con el principal objetivo de implicar y promocionar el comercio local en el marco de la celebración de las Jornadas de Exaltación y Fiestas de La Verdura, en la consideración de la importancia alcanzada por las mismas y como fomento de la actuación de promoción y animación comercial que supongan un atractivo más para el público que nos visita en dichas fechas.

Participación

Podrán participar en el concurso los pequeños y medianos comercios de la ciudad de Tudela que disponga de escaparate o expositor exterior y se encuentren dados de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas.

Tema

Jornadas de Exaltación y Fiestas de La Verdura. La composición será libre, permitiéndose todo tipo de técnicas y materiales pero será obligatorio la utilización de como mínimo una verdura de temporada y la inclusión de los artículos o productos que normalmente se vendan en el establecimiento.

Se valorarán los escaparates del comercio y los elementos puestos a la entrada de los mismos que no supongan una ocupación significativa de la vía pública y que permitan, en todo, un adecuado tránsito peatonal y las distancias mínimas de seguridad vigentes.

Duración

Los escaparates y decoraciones deberán permanecer expuestos del 19 de abril al 1 de mayo, ambos incluidos.

Jurado

El Jurado estará compuesto, por el alumnado del Ciclo formativo de Grado Medio de "Actividades Comerciales" del Centro Politécnico Integrado ETI de Tudela, por el Chef Aitor Castellano Sainz de Murieta del *Gastrobar & Restaurante De Temporada* y por el escaparatista Roberto Velázquez López de Tudela, que seguirán escrupulosamente los baremos aprobados en estas bases según su criterio individual. Los votos de cada una de estas tres entidades se sumarán al final de las valoraciones dando una única puntuación total para cada premio.

Visita

Cada miembro del jurado visitará los establecimientos participantes en el concurso durante el periodo de exposición de los escaparates anterior a la fecha de entrega de premios, por lo que deben permanecer montados durante toda la duración del concurso. Se valorará el montaje existente en el momento de cada visita.

Criterios de valoración

La valoración de los escaparates se realizará por cada una de las tres entidades que forman parte del jurado y se guiará por criterios comerciales y artísticos, destacando los aspectos de:

CONCEPTO	PUNTUACIÓN MÁXIMA POR ENTIDAD
Creatividad y originalidad	10 puntos
Composición	10 puntos
Integración del producto/servicio con la decoración del escaparate	10 puntos
Combinación de colores	10 puntos
Uso y estado de verduras de temporada	10 puntos

Veredicto del Jurado

Las deliberaciones del jurado serán secretas e inapelables.

En caso de empate entre los participantes primará el que haya obtenido más puntos en el apartado de "Creatividad y originalidad" y en caso de persistir el empate, de ellos, el que hubiera presentado antes la inscripción al concurso.

La decisión se hará pública en el acto de entrega de premios.

Inscripciones

La inscripción al concurso será gratuita, debiendo realizarse mediante la cumplimentación de formulario digital que estará disponible en la web municipal www.tudela.es hasta el día 6 de abril de 2021 inclusive, fecha en la que se cerrará el periodo de inscripción.

En caso de que un comercio participe con más de un local (y así conste en los registros electrónicos del IAE), deberá presentar una instancia por cada local participante.

Fotografías

Los comercios participantes deberán enviar una foto del escaparate para que se pueda utilizar con fines de difusión relativos al concurso a la dirección de correo electrónico: comercio@tudela.es con fecha tope el día 20 de abril de 2021.

Distintivos

El Ayuntamiento de Tudela facilitará a todos los establecimientos participantes cartelería que servirá de distintivo y de acreditación de la participación y que tendrá que exponer en el escaparate decorado durante todo el periodo que dure el concurso.

Premios

El concurso premiará los escaparates o decoraciones mejor realizadas:

Primer premio elegido por el jurado: **600 €**

Segundo premio elegido por el jurado: **400 €**

Tercer, cuarto, quinto y sexto premio elegido por el jurado: para cada premio una **cena para dos personas en el Gastrobar & Restaurante De Temporada (menú de verduras)**, para degustar con cita previa y con anterioridad a los treinta días siguientes de la entrega de cada premio.

Premio especial del público: 300€. El ganador de este premio podrá coincidir con cualquiera de los otorgados por el jurado.

Los premios monetarios estarán sujetos a las correspondientes retenciones de IRPF siendo necesario estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con el Ayuntamiento de Tudela.

El premio especial del público se elegirá mediante la votación. La forma de emitir el voto se dará a conocer a través de la página web del Ayuntamiento. El proceso de votación se realizará entre las 10 horas del día 21 hasta las 24 horas del día 28 de abril de 2021, admitiéndose un único voto por persona. La edad mínima para participar en la votación es 16 años. En caso de empate respecto de los escaparates participantes, se resolverá por sorteo.

Entre todos los participantes de la votación del premio especial del público, se sortearán 2 entradas para un espectáculo (a concretar por la organización) en el Teatro Gaztambide.

Aceptación bases.

La participación en este concurso supone la aceptación total de las presentes bases, así como las decisiones del Jurado, pudiendo quedar excluido todo aquel participante que incumpla las mismas.

Nota.

Para la celebración del concurso se exigirá un mínimo de 8-10 participantes, si no el Ayuntamiento estudiará la posibilidad de suspenderlo.